



ACTA III-22/23

Fecha: 10 de Febrero de 2023

Lugar: Reunión virtual de la Comisión Académica del programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas.

Hora de inicio: 9.00 horas.

ASISTENTES

Dr. David Naranjo Gil (Coordinador del Programa de Doctorado ADE)

Dra. Barbara Larrañeta Gomez-Caminero (Vocal del Programa de Doctorado ADE)

Dr. Miguel Angel Hinojosa Ramos (Vocal del Programa de Doctorado ADE)

Dra. Raquel Florez Lopez (Responsable de Calidad)

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 9.05 horas del día 10 de Febrero de 2023, se celebra en primera convocatoria la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Administración y Dirección de Empresas.

Con la asistencia definida en el encabezamiento, queda válidamente constituida de forma virtual la Comisión Académica, para desarrollar el siguiente:

Orden del Día

- 1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la Sesión Anterior.*
- 2. Aprobación (si procede) de la renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Pablo de Olavide.*
- 3. Ruegos y Preguntas*

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la Sesión Anterior

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión II/22-23.

2. Aprobación si procede de la renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Pablo de Olavide.

Se plantea la necesidad de renovar la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa, como consecuencia de la propia renovación de la Comisión Académica (acta II/22-23), en la que tuvieron lugar las sucesivas bajas (Dña. Flor Guerrero Casas y Dña. María del Carmen Correa Ruiz) y altas (D. Miguel Angel Hinojosa Ramos y Dña. Raquel Flórez López) de dos miembros de

la misma. Asimismo, resulta preciso renovar el representante de estudiantes, ante la próxima defensa de la tesis doctoral por parte del representante actual (D. Juan Carlos Rivera Prieto).

En concreto, se solicita aprobar la siguiente modificación en la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas:

Comisión Actual:

1. D. David Naranjo Gil (Coordinador del Programa Doctorado ADE)
2. D^a. M^a Carmen Correa Ruiz (Coordinadora de Tutorías)
3. D^a. Flor M^a Guerrero Casas (Vocal)
4. D^a. Bárbara Larrañeta Gómez-Camino (Responsable de Calidad)
5. D. Juan Carlos Rivera Prieto (Representante de estudiantes)
6. D^a. Gloria Solano Hermosilla (Representante de egresados)

Comisión Propuesta:

1. D. David Naranjo Gil (Coordinador del Programa Doctorado ADE)
2. D^a. Bárbara Larrañeta Gómez-Camino (Coordinadora de Tutorías)
3. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos (Vocal)
4. D^a. Raquel Flórez López (Responsable de Calidad)
5. D^a. María Segovia Villarreal (Representante de estudiantes)
6. D^a. Gloria Solano Hermosilla (Representante de egresados)

Se aprueba por unanimidad la nueva Comisión Propuesta.

3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas

Siendo las 9:45 horas del día de la fecha, agotado el orden del día y sin que haya más asuntos que tratar, se levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia, y extendiéndose la presente acta.

Fdo. D. David Naranjo Gil
Coordinador del Programa

Fdo. D^{ña}. Raquel Flórez López
Responsable de Calidad del Programa